

El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

EpaE

El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones

II Jornadas Internacionales de Historiografía Arqueológica de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología y el Museo Arqueológico Nacional
24 y 25 de noviembre de 2010
Museo Arqueológico Nacional

Edición a cargo de Concha Papí Rodes, Gloria Mora y Mariano Ayarzagüena

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones
© Del texto y las imágenes: sus autores
NIPO: 030-12-301-0

ÍNDICE

Pág.

I. LAS CONSECUENCIAS DE LAS DESAMORTIZACIONES: EXPOLIO, DESTRUCCIÓN Y COLECCIONISMO	6
El impacto de las desamortizaciones en las comunidades del Cantábrico	7
Marco de la Rasilla Vives y César García de Castro Valdés	
La pérdida del patrimonio arqueológico sevillano durante las desamortizaciones	17
Teresa Ruiz Moreno y Jesús Salas Álvarez	
Las excavaciones arqueológicas en <i>Italica</i> tras la desamortización del monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla)	32
José Beltrán Fortes y José Manuel Rodríguez Hidalgo	
La desamortización del convento de Santa Catalina de Carmona y la construcción de la plaza de abastos: un siglo y medio de descubrimientos arqueológicos	50
M. ^a Luisa Loza Azuaga y M. ^a de los Ángeles Pazos Bernal	
Protección y defensa del patrimonio arqueológico en Granada en el siglo XIX (1835–1884)	64
Jesús Salas Álvarez	
La arqueología en Valencia tras la desamortización	83
Ferrán Arasa i Gil	
El patrimonio arqueológico en Canarias en el siglo XIX: ciencia, religión y ¿desamortización?	103
A. José Farrujia de la Rosa	
Pedro Álvarez Gutiérrez, un arqueólogo ilustrado	127
María Belén Deamos, M. ^a Isabel Martínez Navarrete, Teresa Chapa Brunet, Juan Pereira Sieso y Alicia Rodero Riaza	
Las vicisitudes de las colecciones de la infanta María Amalia de Borbón, princesa de las Dos Sicilias y del infante Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza	146
M. ^a del Carmen Alonso Rodríguez	
II. LA DESAMORTIZACIÓN Y LAS INSTITUCIONES CIENTÍFICAS: ACADEMIAS, MUSEOS, COMISIONES DE MONUMENTOS	162
Museos y desamortización en la España del siglo XIX	163
José Ramón López Rodríguez	
Don Pedro el Cruel en el Museo Arqueológico Nacional	180
Isabel Arias Sánchez, Luis J. Balmaseda Muncharaz y Ángela Franco Mata	
Obras públicas, minas de huesos y su repercusión en el patrimonio histórico y el comercio de antigüedades a través de la documentación del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de Palencia	193
Magdalena Barril Vicente y Francisco Javier Pérez Rodríguez	

El Museo Arqueológico Complutense en el Archivo General Central de Alcalá de Henares: Fidel Fita, los archiveros y el papel de la prensa local en la polémica en torno a su autoría y gestación (1881–1883)	227
Margarita Vallejo Girvés	
Actuaciones de la Comisión Provincial de Monumentos de Gerona en el ámbito de la gestión del patrimonio arqueológico: etapa 1847–1877	256
Margarida Genera i Monells y Josep M. Llorens i Rams	
Aproximación al estudio sobre las Comisiones Provinciales en Segovia tras la desamortización en el siglo XIX	272
Pilar San Clemente Geijo y Eva Sebastián Reques	
La protección institucional de las «antigüedades árabes» en Granada	290
José Manuel Rodríguez Domingo	
Reflejo del espíritu, creación y puesta en marcha de las Comisiones de Monumentos en las publicaciones de la época	308
Felipe Tostón Menéndez	
III. DESAMORTIZACIÓN Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EUROPA	321
Preservar «le génie de chaque siècle». Estado y patrimonio nacional en Francia y en España en el siglo XIX	322
Grégory Reimond	
La influencia de la arqueología cristiana francesa en el inicio de la arqueología cristiana española	350
Isabel Ordieres Díez	
Desamortizações, arqueologia e património: convergências e divergências no Portugal de oitocentos	375
Ana Cristina Martins	
El largo y accidentado camino de la normativa de protección del Patrimonio en la Italia postunitaria (Ley 185 de 1902 y Ley 364 de 1909)	388
Antonella Romani	
Viajeros europeos en la arqueología del Imperio Cherifiano (1810–1862)	411
Enrique Gozalbes Cravioto y Helena Gozalbes García	

La arqueología en Valencia tras la desamortización¹

Ferrán Arasa i Gil

Universidad de Valencia. Departamento de Prehistoria y Arqueología

Resumen: En las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX la Comisión Provincial de Monumentos de Valencia puso en marcha algunas iniciativas como la constitución del Museo de Antigüedades, el cerramiento del teatro romano de Sagunto y la realización de excavaciones arqueológicas. El promotor de la mayor parte de estas y otras actuaciones fue el historiador Vicente Boix Recarte, sin duda una figura fundamental en el resurgimiento de la arqueología valenciana en esta época y un precursor en la protección del Patrimonio Arqueológico.

Palabras clave: Comisión Provincial de Monumentos. Vicente Boix. Museo de Antigüedades. Excavaciones arqueológicas. Protección del Patrimonio Arqueológico.

Abstract: In the first decades of the second half of the 19th century, the Provincial Commission of Monuments of Valencia put forward some initiatives such as the foundation of the Antiquities Museum, the enclosure of the Roman theatre in Sagunto and the development of archaeological works. Most of these initiatives were promoted by the historian Vicente Boix Recarte, who undoubtedly was an essential figure in the renewal of the Valencian archaeology in this period and a forerunner in the protection of Archaeological Heritage.

Key words: Provincial Commission of Monuments, Vicente Boix. Antiquities Museum. Archaeological works. Protection of archaeological heritage.

Con el inicio del proceso desamortizador se abre una etapa en la arqueología española en la que buena parte de las actividades son realizadas desde la endeble estructura administrativa creada con el fin de intentar contener las ingentes pérdidas que aquél supuso para el Patrimonio Histórico-Artístico (PHA)². En este contexto nacen las *Comisiones Provinciales*

¹ Este trabajo se ha preparado en el marco del proyecto de investigación «Memoria y significado: uso y recepción de los vestigios del pasado» (Proyecto I + D HAR 2009-13209) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Quiero expresar mi agradecimiento al personal de los archivos consultados: Real Academia de la Historia (RAH), Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF), Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (RABASC) de Valencia y Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (RSEAPV).

de Monumentos (CPM) y los Museos Provinciales, que constituyen el primer sistema nacional de protección del PHA, y empiezan a desarrollarse iniciativas como la creación de sociedades arqueológicas, la protección de algunos monumentos y las primeras excavaciones.

La Comisión Provincial de Monumentos

Con su primera denominación, la *Comisión Científica y Artística Provincial* de Valencia se constituyó en 1837³. Como sucedió en la mayoría de casos, en el largo periodo de su existencia –en el que experimentó varias reorganizaciones y cambios de denominación– tuvo grandes problemas para realizar sus actividades, empezando por su tardía constitución y limitada operatividad a causa de los acontecimientos políticos y militares, la escasa e irregular financiación que limitó su capacidad de actuación, la insuficiencia o falta de sede e incluso el hecho de no contar con personas competentes para su constitución⁴.

Junto a estas comisiones se ordenó la creación de museos provinciales para preservar los objetos que pudiesen recuperarse. En Valencia, el 31-1-1837 no se habían reunido objetos más que de la propia ciudad con motivo de las incursiones de los facciosos⁵. El 1-4-1838 se formaliza la instalación del Museo en el antiguo convento del Carmen, donde permanecerá durante casi un siglo junto a la RABASF. El 28 de julio el Jefe Político comunica que el día 21 de ese mes, «en medio de los trastornos de la lucha actual se han reunido en el convento del Carmen todos los cuadros y objetos artísticos de los estinguidos conventos». El 28 de noviembre se menciona la Comisión del Museo, y al año siguiente, en un oficio del 19-10-1839 aquél comunica al Ministro de Gobernación que entre los días 5 y 8 de ese mes «se ha abierto por primera vez al público el Museo de pinturas de la Provincia». Posteriormente, en un oficio del 26-1-1842 se menciona la figura de director del Museo. Este mismo año, según una nota del 19 de junio, en cumplimiento de una Real Orden el Museo pasa a depender de la Diputación Provincial⁶.

Tras la publicación de la Real Orden del 13-6-1844 se crearon las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos cuyo cometido se concretaba en su artículo 3º: «Adquirid noticia de todos los edificios, monumentos y antigüedades que existan en su respectiva provincia y que merezcan conservarse». La CPM de Valencia se constituyó el 18 de julio de este mismo año. A continuación, la Real Orden de 24 de julio establecía su división en tres secciones: Bibliotecas y Archivos, Escultura y Pintura y Arqueología y Arquitectura. En su respuesta a la CCM, el gobernador F. Carbonell expone los problemas con que tropieza en relación con la arqueología por el hecho de no poder encontrar a nadie con conocimientos sobre esta materia⁷. Con posterioridad, en 1847 se elaboró el *Catálogo de los cuadros y esculturas albergadas en el Museo de Pinturas de la Ciudad*.

² Sobre las consecuencias de la desamortización en el PHA valenciano puede verse el trabajo de Delicado, 2006.

³ Parte de la documentación sobre las primeras actuaciones relacionadas con el PHA se conserva en el archivo de la RABASF, y ha sido inventariada por Navarrete, 2001. La documentación sobre Valencia comienza en 1836 y finaliza en 1869.

⁴ Sobre los problemas relacionados con su sede y financiación puede verse el trabajo de Estela, 1998: 394-396.

⁵ Sobre la recuperación del PHA en Valencia tras la desamortización y los primeros tiempos del Museo de Pinturas de la Provincia puede verse el trabajo de Garín, 1964: 12-33.

⁶ RABASF, carpeta 2-53-3.

⁷ RABASF, carpeta 2-53-3: (La arqueología) «es una ciencia a penas conocida en esta provincia y son rarísimas las personas que han hecho esta clase de estudios. La Comisión en la actualidad no conoce ninguna que posea estos conocimientos, y á quien puedan fiarse las excavaciones y clasificaciones de que habla el artículo 23 de la Circular».

Con la reorganización de las comisiones según el Real Decreto de 15-11-1854, se reforzó el papel de la CCM frente a las CCPP. Pero este reglamento sólo fue efectivo hasta 1857, cuando por medio de la *Ley de Instrucción Pública* de 9 de setiembre quedaba «suprimida la Comisión Central, poniendo las provinciales bajo dependencia de la Academia de San Fernando»⁸. El periodo que sigue hasta 1878 es el mejor conocido, ya que de él se conserva abundante documentación. Particularmente la existente en la RABASC sobre la CPM y las múltiples gestiones realizadas en estos años con el fin de preservar el Patrimonio es fundamental para conocer su trayectoria⁹.

Tras su reorganización, la nueva CPM se constituyó el 26-11-1857 y quedó formada de la siguiente manera: vicepresidente, J. J. de la Fuente, que lo fue hasta su fallecimiento en 1866; vocales, V. Castelló, director de la RABASC; A. Sancho, arquitecto provincial; C. Spain, arquitecto municipal de Valencia; J. J. Gandía, catedrático de Latinidad del Instituto; y V. Boix, cronista de la ciudad y miembro de la RAH, vocal-secretario. Para completar el número de miembros de la misma se propuso a F. Peris, canónigo; R. Giménez, profesor de la Escuela Industrial; y V. Hernández, bibliotecario de la Universidad, que fueron aceptados y pasaron a formar parte de la misma en 1860¹⁰.

La CPM nombró corresponsales en poblaciones de la provincia entre personas con formación o conocimientos sobre el Patrimonio como abogados, sacerdotes, médicos, etc. La referencia a estos corresponsales figura en el acta de la sesión del 27-2-1858¹¹, donde se aprobaron los siguientes nombramientos: V. Giner, rector de las Escuelas Pías (Gandia); V. Gil, abogado (Llíria); F. Crespo, abogado (Alzira); J. B. Renart, abogado (Cullera); J. Galmés, abogado (Sagunt); A. Aparici (Vilamarxant y Ribaroja); Marqués de Liédena (Alfarb y Cataclau); J. Mascarell, médico (Xàtiva); y R. Vives, propietario (Chiva). A ellos se les remiten instrucciones «con el objeto de reunir los datos suficientes para formar una completa memoria arqueológica de la Provincia: 3º Dispondrá V. I. igualmente que las lapidas, anforas, monedas, medallas y otros restos que se hallasen, sean recogidos, dando noticia de ello a esta Comisión, afin de procurar su adquisición y traslación al Museo Provincial»¹².

La composición de la CPM durante este periodo viene determinada en primer lugar por las directrices administrativas: el presidente es el gobernador civil y el vicepresidente un personaje de alto rango, eclesiástico o civil, como M. Barrio, arzobispo de Valencia, que lo fue

⁸ Sobre la actividad de las CCPPMM en relación con la arqueología puede verse el trabajo de Tortosa y Mora, 1996: 201-203.

⁹ Sobre los fondos del archivo de la RABASC puede verse: Aldea y Delicado, 2007. Se conserva el *Libro de Actas* que principia el 26 de noviembre de 1857 y finaliza el 27 de junio de 1896, con importantes lagunas entre 1863 y 1866, entre este año y 1868 y entre éste y 1871. También se conserva un *Copiador de documentos remitidos* o libro de oficios con un total de 238 oficios dirigidos a diversas autoridades y varios documentos contables, que igualmente presenta importantes lagunas entre julio y diciembre de 1862 y sobre todo entre los años 1863 y 1871; el primero se explica por su mutilación parcial y el segundo se atribuye en parte al hecho de que Boix, secretario de la CPM desde 1857, no depositó toda la documentación en su archivo en aquel periodo. Sobre el libro de oficios se basa el trabajo de Estela, 1998. La referida etapa fue especialmente conflictiva y en ella la actividad de la CPM fue muy escasa. Sobre esta época pueden verse los siguientes trabajos: VV.AA., en Furió, García Marsilla y Martí, (coords.), 1999: 441-512; García Moneris y Serna, en Hermsilla (dir.), 2009: 411-442. En particular para la Revolución de 1868 y la proclamación de la I República: Monlleó, 1996a y 1996b.

¹⁰ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 40 y 51, 4 de enero y 26 de abril de 1860; *Libro de Actas*, 7 de marzo de 1860.

¹¹ RABASC, *Libro de Actas*, 27 de febrero de 1958. Pocos días antes se acordó buscar «personas ilustradas de Murviedro, Liria, Jativa, Gandia, Chelva, Cullera y Oliva y Montesa para que desempeñen el honroso encargo de corresponsales de las comisión»: *Libro de Actas*, 15 de febrero de 1958.

¹² RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 18, 15 de marzo de 1858.

desde 1866, o V. Noguera, marqués de Cáceres, destacado político y hombre de negocios que fue presidente de la RABASC desde 1868; cargos públicos como el jefe de la Sección de Fomento, los arquitectos provincial y municipal y el jefe del Archivo; y varios vocales, miembros de la RABASF y de la RAH elegidos siempre con la aprobación de la primera, uno de los cuales era nombrado secretario, entre los que figuran el cronista de la ciudad, catedráticos de la universidad y otros. Podemos ver la composición de la CPM en el año 1867, según la nota incluida en el Catálogo del Museo de Antigüedades, en la que de acuerdo con el Reglamento de 24-11-1865, formaban la CPM 13 miembros: el gobernador civil (presidente), el arzobispo (vicepresidente), tres miembros natos (el jefe de Fomento F. Santa María, el del Archivo M. Velasco y el arquitecto A. Sancho), cinco miembros de la RABASF entre los que se encontraban el marqués de Cáceres y el ingeniero J. de Llano White, y tres miembros de la RAH, entre los que se encontraba V. Boix, que era el secretario de la misma. Tras un periodo de inactividad desde 1869, cuando Boix presentó su dimisión, hasta principios de 1872, la CPM reanuda su actividad con regularidad, continuando como vicepresidente el arzobispo M. Barrio y siendo su nuevo secretario M. Blanco y Cano. Tras la muerte de aquél el 20-11-1876 toma la vicepresidencia el marqués de Cáceres, que la ejercerá hasta 1887.

La figura de Vicente Boix y Ricarte

Un personaje destacado en esta época por su dedicación a la defensa y salvaguarda del patrimonio fue V. Boix (Xàtiva, 1813-Valencia, 1880), profesor, historiador, escritor, político y destacado exponente del Romanticismo y la Renaixença en Valencia (fig. 1)¹³. De ideología liberal y progresista, en 1847 obtuvo la cátedra de Historia de la Universidad de Valencia y en 1868 fue nombrado director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, fue cronista de Valencia desde 1848, miembro de la RAH desde 1853, secretario de la CPM de Valencia entre 1857 y 1871 y presidente de la RABASC desde 1874. Como historiador publicó varias obras entre las que destacan *Historia de la ciudad y Reyno de Valencia* (1845), *Xàtiva: memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad* (1857) y *Memorias de Sagunto* (1865).



Fig. 1. Retrato de don Vicente Boix, de J. Bergón, de la colección de la RABASC. Museo de Bellas Artes de San Pío V de Valencia.

¹³ Sobre su biografía pueden verse especialmente las reseñas más próximas a la fecha de su muerte: *Las Provincias. Diario de Valencia. Almanaque para el año 1881*, Valencia, 1880: 311-312; Déchent, 1880: 9-49; y Llombart, 1883: 300-311. Son fundamentales dos biografías como historiador: Querol, 1952, y Ortega, 1987. Otros perfiles biográficos como político e historiador en: Pasamar y Peiró, 2002: 134-135; Paniagua y Piqueras, 2003: 97; Tortosa, en Díaz-Andreu, Mora y Cortadella, 2009: 1354. Ingresó en los PP. Escolapios en 1827 y abandonó la orden en 1837. En 1838 viajó por Francia, Italia, Suiza, Bélgica e Inglaterra como secretario del Marqués de Bellisca. En 1840 fue nombrado correspondiente del *Instituto Arqueológico Alemán* en Roma y en 1842 en Berlín, en 1841 era académico de la RABASC, en 1845 miembro del *Instituto Histórico de Francia*, en 1848 socio de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, en 1853 de la *Sociedad Española de Arqueología* y en 1857 de la *Sociedad Arqueológica de Tarragona*. En su trayectoria política destaca su nombramiento en 1843 como secretario de la Junta de Salvación de Valencia. A partir de 1844 se acercó al moderantismo y renunció a la política activa. Todavía en 1873 fue elegido miembro de la Junta Revolucionaria del Cantón Valenciano, por lo que se le sometió a un consejo de guerra del que fue absuelto (Llombart, 1883: 308-309). Sobre estos sucesos puede verse: Monlleó, 1996b: 163-164. Su biógrafo Déchent entró de auxiliar de la CPM según consta en el *Libro de Actas*, 24 de setiembre de 1859, y más adelante Boix lo nombró su albacea testamentario.

En cuanto a su relación con la CPM, en junio de 1854 se produjo un primer intento de nombrarle miembro de la misma, que Boix finalmente no aceptó¹⁴. En el libro de actas figura como vocal-secretario de la CPM desde su nueva constitución el 26-11-1857 hasta su relevo efectivo el 26-9-1871. Sus últimos años como secretario de la CPM en una etapa convulsa fueron especialmente difíciles para el desempeño de su trabajo, y en una misiva de 1868 a la RABASF el historiador explicaba la soledad y el voluntarismo con que se ve obligado a trabajar¹⁵. Ante unas circunstancias tan adversas, sin presupuesto, al año siguiente Boix dimitió de su cargo como secretario en la CPM, aunque siguió ejerciendo en funciones hasta su relevo en 1871¹⁶. Con posterioridad volvió a ser nombrado miembro de la misma hasta su muerte el 7-3-1880¹⁷.

La importante actividad de Boix como defensor del Patrimonio en unos años en que, tras la desamortización, se derribaron numerosos edificios civiles, religiosos y militares en la ciudad, queda reflejada en las intensas gestiones que realizó –principalmente entre los años 1857 y 1869 desde su cargo como secretario de la CPM– con las instituciones locales, provinciales y foráneas como con la RABASF y la RAH. Boix no puede considerarse un anticuario, un estudioso de la arqueología, sino que fue un historiador cuyo interés por la defensa del PA le llevó a compilar y recuperar inscripciones y restos escultóricos y arquitectónicos romanos, además de otros de épocas posteriores. Un somero repaso de sus principales obras históricas nos permite comprobar la entidad de sus aportaciones. En la *Historia de la ciudad y Reyno de Valencia* (1845) incluye una primera parte histórica de carácter erudito y un apéndice sobre *Antigüedades romanas* en el que compila las inscripciones conocidas en Valencia¹⁸; en su *Manual del Viagero y Guía de los forasteros en Valencia* (1849) menciona las inscripciones que se conservaban empotradas en algunos edificios de la ciudad¹⁹; en su *Historia de Xàtiva* (1857) cita algunos restos romanos de Alfarb, reúne las inscripciones de la población y se refiere a sus acuñaciones²⁰; finalmente, es en sus *Memorias de Sagunto* (1865) donde más se extiende en el estudio de las antigüedades: reúne inscripciones, esculturas y capiteles, estudia el teatro, los «barros saguntinos», las monedas de la ciudad y los hallazgos del Camino Real²¹.

En cuanto a sus actividades de protección del PA, en Sagunto su actividad se centró en la preservación de sus ruinas, singularmente de su teatro romano, donde consiguió reunir

¹⁴ El 29-6-1854 el gobernador nombra a Boix miembro de la CPM: RABASC, Leg. 141-3/243-1, pero al día siguiente éste le remite una nota renunciando al cargo: Leg. 141-3/244A. Boix hace referencia a ello en su misiva a Sabau de 12-6-1854 CAT/9/7974/5(52): «En Mayo último he gestionado acerca del Gobernador civil de esta provincia á fin de reorganizar la Comisión de monumentos: se hizo así efectivamente, pero la autoridad no apreció mis observaciones, y entre los tres individuos nombrados para esto, confundió uno que no reunía las circunstancias que eran de desear y presenté mi renuncia».

¹⁵ RABASF, carpeta 2-53-3. «Esta comisión de monumentos solo vive en mí porque sus individuos, por razones políticas, se hallan muy retraídos. Así es que yo solo y á expensas propias he recogido todos los restos arqueológicos de los edificios derribados y he logrado aumentar considerablemente el museo de Antigüedades. Así continuaré hasta donde mis fuerzas y mis pobres recursos lo permitan».

¹⁶ Según consta en el acta del 17-09-1869: Maier, 2008: 322. En el acta del 30-1-1871 consta la presentación de su renuncia por escrito, con unas dolidas reflexiones sobre su tarea en los difíciles años anteriores. Siguió ejerciendo el cargo en funciones hasta el 26-9-1871.

¹⁷ Figura como vocal en cuanto que corresponsal de la RAH en un oficio poco anterior: RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 150, 20 de febrero de 1880.

¹⁸ Boix, 1845, I: 11-75, 391-406.

¹⁹ Boix, 1849: 90-105. Aquí denuncia la desaparición de una inscripción (CIL II² 14, 79) y la recuperación de otras dos: «(...) que por mis repetidas instancias han sido trasladadas á las casas consistoriales».

²⁰ Boix, 1857: 19, 21-28.

²¹ Boix, 1865: 47, 53-152.

un importante número de restos arquitectónicos y epigráficos. En la ciudad de Valencia destacó en la salvaguarda del patrimonio histórico-artístico y arqueológico, visitando numerosas obras en las que se producían hallazgos y recogiendo piezas que reunió en el Museo de Antigüedades, cuya constitución impulsó. Finalmente, tuvo un importante protagonismo en la actividad de este museo y en el proyecto de un plan de excavaciones arqueológicas en varias localidades de la provincia.

La Sociedad Arqueológica de Valencia

Ante el escaso apoyo –sobre todo de tipo económico– recibido de la administración para la salvaguarda y recuperación del PHA, Boix concibió el proyecto de implicar en esta tarea a la sociedad civil valenciana a través de una entidad privada, una *Sociedad Arqueológica* cuyo proyecto de constitución se gestó a principios del año 1853. Posiblemente tuvo la idea tras su nombramiento como socio de la *Sociedad Española de Arqueología* este mismo año. La documentación sobre esta iniciativa es escasa, pero permite reconstruir sumariamente sus primeros pasos. Boix propuso al gobernador civil el proyecto de formar una sociedad cuyo objetivo sería «la investigación y conservación de todos los monumentos artísticos, arqueológicos y literarios de las edades pasadas». Éste la acogió favorablemente y convocó una reunión para poner en marcha el proyecto. La primera noticia aparece en la prensa local el 23 de marzo, cuando dio a conocer la iniciativa de Boix para su constitución²². El 29 del mismo la RSEAPV recibió un oficio remitido por el gobernador en el que comunicaba que había aceptado dicha iniciativa por considerarla beneficiosa y útil para «excitar el civismo de los Valencianos», y que «cuenta con la cooperación de las personas mas notables de esta capital», por lo que instaba a dicha institución a nombrar a tres representantes para que acudiesen a la reunión constitutiva²³. La reunión para la presentación del proyecto tuvo lugar el día 31 y en ella Boix pronunció un discurso que publicó ese mismo año, y se acordó constituir una comisión para la redacción del reglamento formada por el canónigo Cortés, Bayo y el mismo Boix²⁴. El 11 de abril se celebró la reunión para la aprobación del reglamento, que se remitió a Madrid para su aprobación²⁵. Poco más adelante, la prensa dio cuenta del hallazgo en la ciudad de un pedestal romano dedicado al emperador Claudio II que estudió Boix (CIL II² 14, 18), y manifestó su deseo de que sirviese de acicate para la constitución de la SAV²⁶.

Con posterioridad, las referencias a este proyecto son cada vez más escasas. Gracias a sus buenas relaciones con Delgado, repuesto como anticuario de la RAH, Hernández Sanahuja fue nombrado Inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia por Real Orden de 15-12-1853²⁷. El 31-5-1854 la RAH envió a Boix un oficio en el que solicitaba la colaboración con el nuevo inspector, y el 12-6-1854, en una contenida respuesta a Sabau en la que ofrecía

²² *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1395, 23 de marzo de 1853: 1.

²³ Archivo RSEAPV, 1853, C-132, Varios, 4-3. Aleixandre, 1978: 687, n.º 3682. Una primera noticia de esta Sociedad puede verse en: Martí, 1995: 297.

²⁴ *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1403, 31 de marzo: 1; y n.º 1404, 1 de abril de 1853: 1.

²⁵ *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1415, 12 de abril de 1853: 1.

²⁶ *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1456, 3 de mayo de 1853: 1.

²⁷ Remesal, Aguilera y Pons, 2000: 40. Lo será hasta el 25-6-1862, cuando su labor quedó reducida a Tarragona. Desconocemos el alcance de sus actividades en el País Valenciano, porque no hemos visto su nombre mencionado en la documentación. Posiblemente a causa de esta misma relación, Hernández Sanahuja llegó a ser socio de la SAV impulsada por Boix: Remesal, Aguilera y Pons, 2000: 43.

su colaboración, Boix recordaba dolido sus frustradas iniciativas en la defensa del Patrimonio valenciano, entre las cuales figuraba la mencionada institución: «(...) en el pasado año 1853 traté de crear una academia arqueológica que pensaba poner bajo la dirección de la Academia, como V. I. puede ver en mi adjunto discurso pronunciado en la primera reunión. Se llevó al Gobierno el pensamiento y desapareció en sus secretarías, quedando sin efecto mi deseo»²⁸.

La siguiente noticia –también de Boix– figura en un oficio remitido a la RAH el 18-6-1858 en el que informa sobre el estado de los monumentos arqueológicos de la provincia de Valencia y recuerda los problemas con que se ha encontrado en su defensa: «Para obviar gran parte de estos obstáculos, nacidos generalmente de la falta de recursos, intenté y llevé a efecto en 1853 la creación de una sociedad arqueológica, compuesta de personas celosas y desinteresadas que, conforme a los estatutos que yo mismo redacté y que aprobaron, se comprometieron a contribuir con una cantidad mensual al sostenimiento de un museo y descubrimiento de ruinas antiguas. Estos estatutos, con el discurso impreso que tuve el honor de pronunciar en el acto de la inauguración, se elevaron para su aprobación, al Gobierno, apoyando el pensamiento el mismo Gobernador de la provincia»²⁹. Posiblemente el proyecto decayó por silencio administrativo y no consta que la sociedad llegase a realizar actividad alguna.

La constitución de una entidad privada dedicada a la Arqueología llegó a ser realidad en un segundo intento en 1871, cuando un grupo de coleccionistas, principalmente numismáticos, en su mayoría miembros de la RSEAPV, fundó la *Sociedad Arqueológica Valenciana*, que llegó a contar con un importante número de socios –entre los que se encontraba el mismo Boix– y corresponsales, organizó la primera exposición arqueológica en Valencia en 1878 y publicó unas memorias de sus actividades que se prolongan hasta 1882³⁰. Entonces era presidente de la RSEAPV el ingeniero J. de Llano White, miembro de una acomodada y conocida familia valenciana y un importante coleccionista de monedas conocido internacionalmente, quien pasó a ser el primer presidente de la SAV. También fue miembro de la CPM al menos desde 1866 como correspondiente de la RABASF. Pues bien, Llano compatibilizó esta participación en instituciones encargadas de velar por la salvaguarda del PA con su actividad coleccionista, que fue más allá de la estrictamente numismática como puede comprobarse en los casos de la adquisición de 19 urnas funerarias de época ibérica con sus respectivos ajuares halladas en enero de 1864 en la población castellonense de Alcossebre (Alcalà de Xivert), cuando éste dirigía las obras del ferrocarril, y de una parte del tesoro de Cheste (Valencia) hallado en 1864³¹.

²⁸ RAH CAT/9/7994/05(52). Sobre la documentación valenciana de la Comisión de Antigüedades de la RAH resulta fundamental el libro de Mora, Tortosa y Gómez, 2001. Los manuscritos pueden consultarse en <http://bib.cervantesvirtual.com/portal/Antigua/arqueologia>.

²⁹ RAH CAV/9/7978/12(7).

³⁰ Sobre la SAV pueden verse los trabajos de Goberna, 1981; y Papí, 2002, 2004.

³¹ Goberna, 1981: 579. Sobre su colección: Goberna, 1985: 23. Sobre los hallazgos de Alcossebre: Arasa, 2001: 88-90. De Llano donó cuatro brazaletes a la SAV, que se conservan en los fondos del ayuntamiento de Valencia. Sobre el tesoro de Cheste: Ripollès y Ribera, 2005. También puede verse la edición de su diario, con referencias a su colección: Pons y Serna, 2006: 217.

El Museo de Antigüedades

En marzo de 1853 se publicó en la prensa local una denuncia sobre el abandono de los restos antiguos, en la que se reclamaba su protección y la habilitación de un lugar para conservarlos³². En mayo de este mismo año un particular donó dos lápidas a la CPM y en la anotación correspondiente se indica que son «para el Museo de antigüedades de la Academia de Bellas Artes de S. Carlos que empieza á formarse»³³. Años más tarde, a principios de 1858 empezó a gestarse el proyecto de constitución de un Museo Arqueológico en el seno de la CPM, tal vez tomando como modelo alguna iniciativa parecida que se había desarrollado en otras ciudades, como el Museo de Antigüedades de Barcelona formado por la Real Academia de las Bonaes Lletres. Así, en febrero la CPM comunicó al gobernador civil que «ha dado principio a la realización del gran plan que ha concebido para establecer un museo digno de la Provincia»³⁴. Este mismo mes solicitó al Capitán General que le cediese algunos restos existentes en el Convento de Santo Domingo con el fin de embellecer «el museo arqueológico que se está reuniendo»³⁵. En marzo comunicó a la CC los trabajos que estaba realizando para «el establecimiento de un museo de antigüedades»³⁶. De esta iniciativa de la CPM dio cuenta la prensa local, que informaba de la próxima apertura de un Museo de Antigüedades³⁷. En agosto se recibió la donación de un ánfora romana procedente de Calp (Alicante) para «el aumento del Museo arqueológico»³⁸.

Con el fin de conseguir un local para ubicar el museo, en 1858 la CPM se dirigió a la RABASC para que acogiese «el proyecto de crear un museo arqueológico (...) en los claustros del local ocupado por la Academia, (...)»³⁹. Tras esta propuesta, el marqués de Cáceres, miembro de la CPM y Presidente de la RABASC, informó al vicepresidente de la CPM que aquélla había decidido asumir como propio el proyecto de ésta de crear un Museo Arqueológico que se instalaría en los claustros de la Academia⁴⁰. El 4-1-1860 la CPM escribió al presidente de la RABASF, después de que ésta se hubiese hecho cargo de la dirección de las CCPPMM, informándole de sus iniciativas, y explicaba que «atenta á las transformaciones, que están sufriendo los edificios públicos, religiosos y civiles, ha procurado salvar los restos dignos de conservacion, que se han encontrado en todos ellos, y formar la base de un Museo Arqueológico, donde se encuentran ya espuestos al estudio Sepulcros, Urnas cinerarias, Lápidas, Bustos y otros objetos de importancia para las artes»⁴¹.

El proyecto incluía la habilitación de edificios para el depósito de piezas arqueológicas en otras importantes poblaciones de la provincia como Sagunto, Xàtiva y Alzira, lo que llegó a realizarse en los dos primeros casos. El Museo se concibió como un espacio para reunir los

³² *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1373, 1 de marzo de 1853: 1. Sobre el Museo de Antigüedades de Valencia puede verse: Delicado, 1996; Mora, Tortosa y Gómez, 2001: 22-23.

³³ RABASC, 141-3/238-2. Se trataba de «dos Lapidas de marmol procedentes de unos sepulcros que existieron en el claustro del antiguo convento de los caballeros de la Orden de Calatrava, en Valencia».

³⁴ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 12, 23 de febrero de 1858.

³⁵ RABASC, *Libro de Actas*, 19 de febrero de 1958; *Copiador de documentos*, n.º 13, 23 de febrero de 1858.

³⁶ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 17, 10 de marzo de 1858.

³⁷ *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 3207, 9 de marzo de 1858: 1.

³⁸ RABASC, 141-3/335.

³⁹ RABASC, *Libro de Actas*, 13 de marzo de 1958; *Copiador de documentos*, n.º 20, 17 de marzo de 1858. La CPM consideraba que al instalarlo en el propio local de la Academia sería más fácil la vigilancia.

⁴⁰ RABASC, Leg. 141-4/331: oficio del 22 de marzo de 1858.

⁴¹ RABASF, carpeta 2-53-3.

restos que pudieron salvarse de los numerosos edificios que por aquellos años se demolieron en la ciudad de Valencia. También realizó gestiones para reunir restos arqueológicos de época romana y andalusí existentes en las distintas poblaciones donde tenía correspondientes para que fuesen «conducidos al Museo de antigüedades que se está formando»⁴².

El Museo de Antigüedades de Valencia, como finalmente se denominó, se abrió al público en 1864 en una antigua capilla del mismo exconvento carmelitano que acogía el Museo Provincial de Pinturas. De esta manera, se anticipó en algunos años a la constitución de los Museos Arqueológicos Provinciales que ordenaba el R.D. de 1867 junto a la creación del MAN⁴³. Boix, como secretario de la CPM, elaboró el catálogo de los objetos artísticos reunidos en dicho museo, que se publicó años más tarde⁴⁴. En él se recogen un total de 49 piezas de «todas las edades del arte»: romano, gótico (lápidas sepulcrales y estatuas) y renacentista (capiteles, bajorrelieves, escudos de armas y portadas de edificios). De época romana son 7 piezas: 2 ánforas de Llutxent y Dénia, una inscripción funeraria de Sagunto (CIL II² 14, 453), y el resto todas de Valencia; un relieve de Attis procedente del puerto (fig. 2)⁴⁵, un sarcófago paleocristiano recuperado de la Ciudadela, una dedicatoria a Hércules y el ya mencionado pedestal dedicado a Claudio II. En el prólogo, Boix explicaba las vicisitudes que rodearon la iniciativa, como el hecho de que la falta de espacio no permitió «colocar los objetos por una rigurosa clasificación cronológica, dejando en sitio descubierto los monumentos de mayor magnitud». De su publicación se hizo eco la prensa local, que también destacó el papel de Boix en la organización del museo, así como la instalación de las colecciones arqueológicas de Sagunto en su teatro romano y de Xàtiva en el patio de la casa consistorial⁴⁶.

Por otra parte, en una orden de la DGIP recibida el 17-7-1867 se disponía que de acuerdo con el arzobispo la CPM propusiese «el templo que en esta Capital crea mas artístico y adecuado para establecer un pequeño Museo de antigüedades cristianas, análogo al proyectado por la Comisión de Barcelona en su Iglesia de Sta. Agueda». En sesión de 9-6-1868 la CPM acordó solicitar información a la de Barcelona, sin que el asunto volviera a ser tratado en las actas conservadas⁴⁷.



Fig. 2. Relieve de Attis recuperado en 1861 en el puerto de Valencia. Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia.

⁴² RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 38, 17 de octubre de 1859.

⁴³ *Gaceta de Madrid*, n.º 80, 21 de marzo de 1867.

⁴⁴ Boix, 1867. De este catálogo quedan copias manuscritas en los archivos de la RAH, RABASF y RABASC, aunque en la de la segunda sólo son 35 las piezas incluidas.

⁴⁵ En su misiva a Sabau de 12-6-1854 (CAT/9/7974/5(52)) le dice que tiene en su poder «la estatua en relieve de una vestal encontrada en el fondo de nuestro puerto», que debe corresponder al relieve de Attis, aunque en el mencionado Catálogo se dice: «Estatua en relieve, que representa una figura sumamente notable, estraida por las dragas del fondo del puerto del Grao en 1861».

⁴⁶ *Las Provincias*, n.º 380 del 14 de febrero, y n.º 518 del 5 de julio de 1867.

⁴⁷ RABASC, leg. 141/14/3, acta de 9 de junio de 1868. El asunto planteado no es, por tanto, el de trasladar el Museo de Antigüedades a una iglesia, sino el de constituir un nuevo museo. En Barcelona, la CPM acordó en un primer momento (1844) depositar los objetos arqueológicos reunidos en el Museo de Antigüedades de la Real Academia de les Bones Lletres, pero la cesión de la capilla de Santa Águeda por parte del Patrimonio Real permitió la constitución de un Museo de Antigüedades propio en 1867, cuyo catálogo se publicó en 1888 (Torner, 2002: 15). No consta que albergase únicamente antigüedades cristianas.

A los pocos años de su constitución, y ante la continua llegada de piezas recogidas de los edificios que se derribaban y de donaciones de particulares, el espacio expositivo del Museo se fue quedando pequeño, por lo que en 1872 dos miembros de la CPM, el arquitecto A. Sancho y el marqués de Cáceres, presentaron un informe al presidente de la RABASC para cubrir una parte del patio contiguo al salón de sesiones con el fin de proteger y evitar el deterioro de las piezas allí expuestas⁴⁸. En la sesión del 18-2-1872 se concedió el permiso para la obra proyectada. En los años siguientes la penuria económica tuvo prácticamente paralizado el museo, como puede verse en un oficio de 1875: no pudiendo «trasladar siquiera alguna lápida notable al Museo Arqueológico provincial ya iniciado»⁴⁹. La situación mejoró en 1877 cuando se reanudó el traslado de objetos al museo, que proceden de la misma ciudad de Valencia y de otras poblaciones de la provincia. El museo fue absorbido finalmente por la Academia, de la que pasó a constituir su colección arqueológica.

Pocos años después de su creación, V. Salvador, marqués de Cruilles, publicó una breve referencia sobre este museo en su *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*: «Hállanse en un salon situado en un ángulo del claustro, antes capilla de Nuestra Señora de la Vida, de construcción gótica y de una atrevida y esbelta bóveda con arcos de crucería: en él se han reunido también muchos restos de escultura, urnas sepulcrales y otras antigüedades, salvadas con ímprobo trabajo y celo de la destrucción que los amenazaba»⁵⁰. Años más tarde, Tramoyeres señala en su *Guía del Museo* (1915) que éste posee «una colección de objetos arqueológicos, procedentes de la región valenciana», que estaba instalada en tres de las galerías del claustro cubierto, de las cuales la segunda reunía «Monumentos romanos y arábigos», y entre los primeros distinguía dos series: una epigráfica, con restos de carácter funerario, y otra escultórica⁵¹. Posteriormente, en la guía de los museos de Valencia, Tormo (1932) describe en el capítulo dedicado al «Claustro del Renacimiento» las piezas arqueológicas conservadas, y en la panda este menciona «algunos (pocos) monumentos arábigos o mudéjares, y el resto todos romanos: de Valencia, y algunos de Sagunto, Játiva, Denia, Liria, Altea: todos de la región»⁵².

Recuperación de piezas y cierre del teatro romano de Sagunto

Para su protección en el Museo de Antigüedades, la CPM gestionó ante diferentes autoridades civiles y militares el traslado de numerosas piezas, lo que en algunos casos tardó en conseguirse varios años. Entre los asuntos de esta índole que aparecen en la documentación figuran, en febrero de 1858, la solicitud al Capitán General del «permiso para extraer de los claustros y capillas de Sto. Domingo tres sepulcros incrustados en los muros y tres lapidas de caracteres góticos», que tras numerosas gestiones se resuelve en 1861⁵³. La recuperación de un cañón encontrado al drenar el puerto de la ciudad⁵⁴. El traslado de un sepulcro y una

⁴⁸ RABASC, leg. 103, año 1872. Delicado, 1996: 395-396.

⁴⁹ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 74, 23 de marzo de 1875, dirigido a la Diputación Provincial.

⁵⁰ Marqués de Cruilles, 1876, II: 212.

⁵¹ Tramoyeres, 1915: XII, 59-67.

⁵² Tormo, 1932, I: 79-83. Sobre el actual fondo arqueológico de la Academia puede verse: Aldana, 1998: 95-97, 171; y concretamente sobre las piezas de época romana: Alejos, 1991.

⁵³ RABASC, *Libro de Actas*, 19 de febrero y 6 y 30 de marzo de 1858; *Copiador de documentos*, n.º 13, 23 de febrero de 1858; *Libro de Actas*, 29 de noviembre de 1860 y 15 de abril de 1861.

⁵⁴ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 32, 13 de agosto de 1859.



Fig. 3. Sarcófago paleocristiano de finales del siglo IV recuperado en el recinto militar de la Ciudadela en 1865. Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia.

lápida existentes en la calle Avellanas, que se resuelve a finales de 1860⁵⁵. El traslado de los sepulcros y lápidas existentes en las Casas Consistoriales, para el que el gobernador ofrece «una brigada de confinados», que se efectuó en 1861⁵⁶. Una inscripción romana conservada en una casa que se estaba derribando en 1861⁵⁷. El traslado en 1865 del sarcófago paleocristiano que Martínez Aloy atribuyó a San Vicente desde el recinto militar de la Ciudadela, donde era usado como pila (fig. 3)⁵⁸. Por otra parte, Boix notifica varios hallazgos de inscripciones y otros objetos a la RAH: en 1859 en Vilella (Llutxent), en 1861 en Artana (Castellón) y en 1869 en Bicorp, al que nos referiremos más adelante⁵⁹.

Pero sin duda el principal asunto que ocupa a la CPM en estos años es la protección de las ruinas de Sagunto, según se deduce del volumen de documentación conservada⁶⁰. En la sesión del 6-3-1858, el vicepresidente Lafuente dio la noticia de una reciente R.O. por la que «se mandaba demoler el castillo de Sagunto; noticia que amplió el Sr. Sancho con datos alarmantes⁶¹. Allí se acordó pedir instrucciones a la CCM y solicitar al gobernador civil que mediase para que la CPM pudiese salvar cuanto pudiese antes de comenzar el derribo. El 10 de marzo se envió un oficio al gobernador civil en el que la CPM expresaba su preocupación por «la noticia de la inminente demolición del castillo de Sagunto» y le pidió que, antes de que ello sucediese, las ruinas «sean examinadas por esta Comisión, la cual designará lo que debe extraerse y salvarse, dejando lo demás á la desgracia que se le prepara»⁶². El 30 de marzo se convocó una reunión extraordinaria para dar lectura a un oficio del gobernador civil en el que comunicaba a la CPM que el Capitán General accedía a la visita de sus miembros para «sacar de allí los restos que puedan convenir para el Museo», que se acordó realizar el día 8 de abril. Formaron la comisión Sancho, Valle, Gandía y Boix. De la visita se dio cuenta brevemente en el acta del 10 de abril⁶³.

⁵⁵ *Libro de Actas*, 29 de noviembre de 1860.

⁵⁶ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 30, 21 de mayo de 1859; *Libro de Actas*, 27 de junio de 1860, y 15 de abril de 1861.

⁵⁷ RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 82, 10 de junio de 1861, dirigido a L. Teruel, a quien se le pide que la entregue al secretario de la CPM.

⁵⁸ Martínez Aloy, 1887, *El Archivo*, n.º 40, 3 de febrero: 314-316; Chabás, 1887, *El Archivo*, n.º 41, 10 de febrero: 323-326.

⁵⁹ RAH, CAV/9/7978/13-14, 21.

⁶⁰ Particularmente en el caso de la RAH: Mora, Tortosa y Gómez, 2001: 20-22; Tortosa y Mora, en Almagro y Maier, 2003: 101-102, donde se resume un relato de los hechos. Toda la documentación referida al expediente sobre el teatro de Sagunto está contenida en la carpetilla CAV/9/7978/12, de la que sólo haremos referencia a algunos documentos significativos.

⁶¹ RABASC, *Libro de Actas*, 6 de marzo de 1858.

⁶² RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 16, 10 de marzo de 1858.

⁶³ RABASC, *Libro de Actas*, 30 de marzo y 10 de abril de 1858.

Meses más tarde, por R.O. de 15-9-1858, expedida por el Ministerio de la Guerra, la reina resolvió entregar el teatro a la RAH. El 10-11-1858 aquél comunicó al Ministerio de Fomento la R.O. por la que se le concedió a la RAH el derecho de actuar en el circo (*sic*) y de recoger todos los objetos arqueológicos de la zona⁶⁴. El 15-2-1859 se dice que «abandonado el castillo de Sagunto por orden del Gobierno, y enterada la Comisión, se acordó informar sobre esto a la RAH»⁶⁵. El 25 del mismo la RAH propuso que Boix y un académico numerario, que será su anticuario Delgado, elaborasen un plan de trabajo sobre el teatro⁶⁶. Finalmente Delgado y Boix tomaron posesión del teatro en nombre de aquélla, lo que hicieron acompañados de algunos diputados y jefes militares, según consta en el acta del 7 de marzo⁶⁷. Delgado redactó para la RAH un informe sobre el teatro y castillo de Sagunto en el que dictamina que convendría cercar aquél con un muro y reunir en su interior las inscripciones y demás antigüedades existentes en el recinto, que fue publicado veinte años después en el boletín de la misma⁶⁸. El 13-9-1859 la RAH pidió a Boix un presupuesto para cercar el teatro, que elaboró al arquitecto J. Z. Caamaña por un importe de 11.590 reales de vellón y ésta recibió el 30 de octubre⁶⁹.

El problema se suscitó a la hora de hacerse cargo de las obras, ya que ni el Ministerio de Fomento ni la RAH quisieron financiarlas. El 7-4-1860 la CPM procedió a la formación del «Expediente para el cierre del Teatro de Sagunto», según R.O. de 24 de febrero, por lo que debió iniciar de nuevo todas las gestiones⁷⁰. Así, el 20 de abril solicitó presupuesto al mismo arquitecto Caamaña para cerrar el teatro «en las partes que sean mas accesibles, levantando al efecto una tapia o pared sencilla formada de los escombros y piedras que se hallen inmediatos», que se recibió el 3 de mayo con el mismo importe⁷¹. El 23 de junio el arquitecto provincial A. Sancho informó favorablemente dicho presupuesto con algunas objeciones, recomendando que la obra se sacase a su-basta y que la recogida y traslado de las lápidas y otros restos se hiciese por la administración por la dificultad de calcular su coste⁷². Más adelante, después de visitar el teatro junto al gobernador civil los días 16 y 17 de noviembre de 1861, y de haber efectuado una medición de su perímetro, el 21 del mismo el arquitecto provincial Sancho elaboró un nuevo presupuesto de 13.370 reales de vellón. El expediente se finalizó este mismo mes, incluido el pliego de condiciones para la subasta de las obras elaborado por este arquitecto, que comprendía el traslado al teatro de los restos arqueológicos dispersos por la población y el ofrecimiento de la Diputación para hacerse cargo del

⁶⁴ RAH, CAV/9/7978/12(9).

⁶⁵ RABASC, *Libro de Actas*, 15 de febrero de 1859, lo que hizo el 17 del mismo (RAH, CAV/9/7978/12(14)). Boix escribió a la RAH como corresponsal el 16 del mismo para notificar la urgencia de una resolución (CAV/9/7978/12(13)).

⁶⁶ RAH, CAV/9/7978/12(19). Esta decisión se le comunicó a Boix el 2 de febrero: CAV/9/7978/12(20).

⁶⁷ RABASC, *Libro de Actas*, 7 de marzo de 1859. El acta de entrega del teatro es del 26-4-1859: RAH, CAV/9/7978/12(23). Sobre estos hechos puede verse también la referencia de Chabret (1888, II: 66). Boix ya conocía a Delgado porque éste al menos en una ocasión anterior había estado en Valencia: en febrero de 1853 visita la ciudad camino de Tarragona para estudiar con Boix unos manuscritos que tiene intención de publicar la RAH: *Diario Mercantil de Valencia*, n.º 1368, 24 de febrero de 1853: 1.

⁶⁸ RAH, CAV/9/7978/12(26), del 20-5-1859. Delgado, 1879.

⁶⁹ RAH, CAV/9/7978/12(33, 35). Caamaña era profesor de la Escuela Industrial de Valencia. El presupuesto del cerramiento era de 10.670 y el del traslado de las lápidas de 600 reales, correspondiendo los restantes 320 a los honorarios.

⁷⁰ RABASC, Leg. 141-4/350-351. El expediente finaliza en agosto de 1860 y se encuentra incompleto.

⁷¹ RABASC, *Libro de Actas*, 7 de mayo de 1860. El presupuesto lleva fecha de 28-4-1860.

⁷² Sancho indica en su valoración que «(...) como el presupuesto del Sr. Caamaña no acompaña informe, ni dato alguno que fije la longitud del muro de cerramiento, su espesor, su altura, y calidad y procedencia de los materiales que han de emplearse, no hay la suficiente (*sic*) para poder formar con solo dicho documento el correspondiente pliego de condiciones (...)». Por ello se acordó solicitar estos datos el 25 de junio, contestando Caamaña el 26 de julio que no los conservaba.

importe de las obras. El presupuesto se envió a la RAH, y le siguieron un oficio de la Diputación en el que comunicaba su ofrecimiento y otro de la CPM en el que se acusaba recibo del pliego de condiciones para el cierre del teatro⁷³.

En Madrid, la DG de Instrucción Pública y la RAH se cruzaron numerosos oficios desde enero de 1862 hasta abril de 1868 sin llegar a resolver nada. Mientras tanto, en mayo de 1863 el gobernador de Valencia notificó la recepción del permiso del gobierno para la realización de las obras y la inmediata subasta de las mismas⁷⁴. En un acta posterior de la CPM pero sin fecha se daba cuenta de que «hallándose en construcción el muro de cierre del teatro Saguntino (...) se acordó trasladar y colocar en el referido teatro (...) todas las lápidas y demás restos arqueológicos existentes en el Castillo de Murviedro»⁷⁵. El 30-6-1863 ya se habían trasladado éstos, según consta en la cuenta de los gastos, que ascendieron a 2000 reales⁷⁶. Así lo explicaba Boix en el prólogo del catálogo del Museo de Antigüedades de Valencia, fechado en agosto de 1866, y añadía que una iniciativa similar se había tomado en la población de Xàtiva⁷⁷. En abril de 1868 la RAH concluye que, una vez descritos los antecedentes, se debe proceder a cercar el teatro y a trasladar a su interior las inscripciones y otros elementos que se encuentren en el castillo. Las obras de cierre del teatro habían finalizado con anterioridad y fueron sufragadas íntegramente por la Diputación, lo que se comunicó en mayo a la RAH (fig. 4)⁷⁸.

Tal vez el más destacado de los hallazgos fortuitos que reunió Boix fue una inscripción ibérica encontrada en Bicorp en 1868⁷⁹. Desde la creación del MAN en 1867 se inició un proceso de recogida de antigüedades con el fin de enriquecer sus colecciones, que comprendió tanto la solicitud de donaciones como las comisiones por provincias. En enero de 1871 llegó a la CPM un oficio del director del MAN, De la Rada, solicitando la donación de objetos para el mismo, tanto del museo como de particulares, y se acordó que una comisión formada por Llano, Sancho y Boix decidiese cuáles podían cederse. De la Rada, comisionado por el MAN, fue recibido por el pleno de la CPM y solicitó la cesión del sarcófago paleocri-

⁷³ RABASC, *Libro de Actas*, 30 de noviembre de 1861. RAH, CAV/9/7978/12(49-55). A este grupo de documentos debe pertenecer también CAV/9/7978/12(41), que de esta manera se fecharía a finales de 1861 y no en 1859 como se indica en Mora, Tortosa y Gómez, 2001: 75. Sancho debió reelaborar el presupuesto por las razones anteriormente expuestas. Las medidas que proporciona son: 272 m de perímetro y 1,5 pies de grosor y 3 m de altura para la tapia. Este presupuesto no incluía el traslado de lápidas y otros restos.

⁷⁴ RABASC, *Libro de Actas*, 30 de mayo de 1863.

⁷⁵ RABASC, *Libro de Actas*, sin fecha.

⁷⁶ RABASC, Leg. 141-5/411-36/1: *Cuenta de los gastos ocurridos en trasladar al recinto del antiguo teatro Saguntino las lápidas y restos arqueológicos que contiene el desmantelado castillo de Murviedro*.

⁷⁷ Boix, 1867: 5-6: «Mientras se han recogido en un centro los restos arqueológicos, que hubieran podido desaparecer en la capital, se han colocado dentro del teatro de Sagunto los que existían en el abandonado castillo, cerrando el gran teatro con un fuerte muro, para impedir las demoliciones ulteriores, a expensas de la excelentísima Diputación Provincial. Lo mismo se ha practicado en Játiva (antigua Saetabis), reuniendo en el patio de su Casa Consistorial los restos que se encuentran de aquella ciudad ibérica». En su libro sobre Sagunto explicaba que «todas las lápidas que siguen (n.º 107) hasta la 119 se encuentran depositadas en el célebre teatro, á petición del humilde autor de estas Memorias»; dado que incluye algunos elementos arquitectónicos, se trata en realidad de 9 inscripciones: Boix, 1865: 103, n. 1

⁷⁸ RAH, CAV/9/7978/12(79). En este mismo documento figura una nota de la Comisión de Antigüedades en la que se explica que ya se ha cercado el teatro y la Diputación ha financiado los gastos. Pero los trabajos debían haber finalizado años antes. La RAH comunica la noticia a la DGIP: CAV/9/7978/12(80); y envía un escrito de agradecimiento a la Diputación: RABASC, *Libro de Actas*, 4 de junio de 1868. La fecha de finalización de las obras de construcción del muro no queda clara en la documentación conservada. Andrés, 1865: 67, fecha su construcción en 1864, que parece la más probable. Sin embargo, Boix no lo menciona en su libro sobre Sagunto (1865). En el Catálogo del Museo, redactado en 1866, se refiere a él como finalizado. Más adelante, Chabret, 1888, II: 66 lo fechará en 1860. Sobre ello puede verse también: Lara, 1991: 118.

⁷⁹ RAH, CAV/9/7978/12(21). RABASF, carpeta 2-53-3. Sobre esta inscripción puede verse: Almagro, 2003: 127-130. Boix remitió sendas fotografías a la RAH y la RABASF. En una carta al presidente de ésta del 30-12-1868 Boix explicaba que la tenía en depósito.



Fig. 4. Vista del teatro romano de Sagunto de fecha indeterminada en la que se aprecia el muro de cierre construido hacia 1864 (Lara Ortega, 1991).

tiano del Museo de Antigüedades anteriormente citado, a lo que la CMP se negó⁸⁰. Sin embargo, la misma CPM e individualmente Boix, De Llano, De la Rada y el Ayuntamiento de Xàtiva hicieron donaciones al MAN de piezas de procedencia valenciana. Entre los objetos donados por Boix figuraba la mencionada inscripción ibérica de Bicorp. Dichas donaciones fueron publicadas en la *Gaceta de Madrid*, donde en reconocimiento se propuso la concesión a Boix de la Cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, que se hizo efectiva años más tarde⁸¹. La CPM recibió ese mismo año una nueva solicitud de donación⁸².

En los años posteriores continuó la donación de piezas arqueológicas al Museo de Antigüedades, entre ellas numerosas inscripciones, como las donadas en 1872 por el arzobispo M. Barrio, vicepresidente de la CPM, «que se hallaba en el patio de su Palacio sirviendo de asiento cerca de la porteria» (CIL II² 14, 41), y el Marqués de Cáceres, procedente de Vilamarxant (CIL II² 14, 109). También, en 1873 se traslada al museo al menos una de las dos inscripciones conservadas en una casa de la plaza de L'Almoina (CIL II² 14, 82)⁸³.

⁸⁰ RABASC, Leg. 141/14/40-44. *Libro de Actas*, 30 de enero de 1871. El expediente incluye copias de la mencionada circular dirigida al gobernador, una carta de De la Rada a Velasco en que le da las gracias por sus atenciones y le explica que su amigo M. Piñón será el cargado de remitirle los objetos donados, una nota de Velasco dirigida a De Llano, la relación de objetos donados firmada por Velasco y el acta de M. Piñón con la relación de objetos donados por De Llano, Velasco y Sancho. Sobre la donación de objetos para el MAN también puede verse: Tortosa y Mora, 1996: 205.

⁸¹ *Gaceta de Madrid*, n.º 100, 10 de abril de 1871: 810. La CPM dona 11 objetos, Boix 15, De Llano 1 y De la Rada 2.

⁸² Franco, en AAVV, 1993: 306, donde se mencionan los expedientes 1871/3, 24, 26 y 60.

⁸³ RABASC, *Libro de Actas*, 29 de octubre de 1872 y 2 de mayo de 1873.

Las excavaciones

La primera referencia a excavaciones arqueológicas se refiere al castillo de Sagunto. En un oficio del 14-8-1844 conservado en la RABASF, que contesta a la circular del 24-7-1844 sobre la división en tres secciones de la CPM, se dice que: «En el Castillo de Murviedro hay una brigada de confinados, que bajo la dirección del Sr. D. Pedro Fuster, há hecho algunos trabajos en estos últimos meses, la comision ignora detalladamente sus resultados, que procurará averiguar (...)»⁸⁴. Dos años después llegó a la CCM la noticia de que se están haciendo excavaciones en Cullera, por lo que el 11-2-1846 aquella se dirigió al alcalde de la población para que le informase urgentemente de ello. En su respuesta del 19 de febrero, el alcalde explicaba que «con el fin de proporcionar materiales para la composición del camino real que desde esta villa conduce á Gandía, se han hecho en estos días pasados excavaciones en el rellano llamado de S. Antonio, al pie de este monte, habiéndose descubierto algunas sepulturas»⁸⁵.

El primer caso de solicitud de excavaciones se dio también en Cullera diez años más tarde. El 29-12-1856 el gobernador remitió a la CPM la solicitud de A. Bou y Bodí, hacendado y vecino de Cullera, para «continuar escavando en las inmediaciones de la torre del Castillo» de la misma «con objeto de descubrir antigüedades», a la que acompañaba el informe favorable del ayuntamiento que establecía las condiciones de que fuesen dirigidas por el maestro de obras de la población y depositase una fianza de 30.000 reales. El 2-1-1857 llegó dicho oficio a la CPM, que el 6 del mismo acordó conceder dicho permiso con la obligación de que se informase mensualmente sobre el estado de los trabajos y los hallazgos, al tiempo que se solicitaban instrucciones a la CCM sobre lo que «debe y puede hacerse si en dichas excavaciones se encontrase alguna antigüedad»⁸⁶. La respuesta de la CCM debió demorarse, puesto que la solicitud consta de nuevo en el acta municipal del 31-1-1858, sin que sepamos si realmente llegaron a realizarse.

En cuanto a Boix, mostró su interés por las excavaciones en su misiva a Sabau del 12-6-1854, donde manifestaba que si se «hallara competentemente autorizado y protegido emprendería algunas excavaciones en la antigua Pallantia cerca de Ribarroja, donde nada se ha buscado todavía»⁸⁷. En su etapa como secretario de la CPM, el 30-1-1858 ya planteó la necesidad de excavar en Alfarp, donde creía haber descubierto las ruinas de un arco triunfal de época romana⁸⁸. Con posterioridad, el 4-11-1859 «anunció que iba á verificar un reconocimiento a Montesa donde se creía encontrar algunos restos de antiguas construcciones». El día 1 de di-

⁸⁴ RABASF, carpeta 2-53-3. A los trabajos de la brigada de presidiarios hace referencia también Andrés, 1865: 12, que los fecha en 1842 y señala que se realizaron por disposición del gobierno civil.

⁸⁵ RABASC, Leg. 141-2/111-114. La CCM se dirige también a la CPM, que realiza las mismas gestiones con unos días de retraso, y por tanto duplica los documentos.

⁸⁶ RABASC, Leg. 141-3/282, 287-289, donde no se menciona la fianza. El primer oficio da a entender que las excavaciones ya habían comenzado. *Libro de Actas* del Ayuntamiento (1855-1859), signatura AMC 33, Archivo Municipal de Cullera: Actas del 16-03, 7-12, 11-12 y 14-12 de 1856, 19-07 de 1857 y 31-01 de 1858; Chofre, 2002: 183-184, nota 448. RABASF, carpeta 2-53-3. Tortosa y Mora, 1196: 203; Mora, Tortosa y Gómez, 2001: 14. RAH, CAV/9/7978/11(1-4). En la copia conservada en la RABASF de la consulta al presidente de la CCM se pregunta «cuales son las facultades y cuales los derechos como representantes del Gobierno de S. M. respecto á los objetos historicos ú artísticos que puedan ser hallados y que por su importancia merezcan no salir de nuestro suelo, sino ser conservados con religioso cuidado».

⁸⁷ RAH, CAT/9/7974/5(52). En un documento sin fecha (1858-60) firmado por Boix se dice que la CPM «ha levantado el plano de la antigua Palancia»: RABASC, Leg. 141-4/346.

⁸⁸ RABASC, *Libro de Actas*, 30 de enero de 1858: «las excavaciones que se han de practicar en Alfarp seran de coste insignificante». Boix había publicado el año anterior su libro sobre Xàtiva, y allí dio noticia de estos y otros restos de época romana conservados en esta población de la Ribera del Xúquer (Boix, 1857: 19).

ciembre informó de su expedición a Montesa⁸⁹. En acta extraordinaria del 17-12-1859 se comisionó a Boix para que en unión de B. García buscara los medios para la recuperación de las piezas, y que la CPM determinase la cantidad que se había de pagar por los jornales necesarios⁹⁰.

De estas iniciativas dispersas surgió la idea de promover un plan de excavaciones que se planteó en enero de 1860 y para el que se solicitaba financiación: «deben practicarse en las ruinas del Alcazar de Sagunto; de el Palacio-Castillo de Montesa; en las de la antigua Palancia, cerca de Ribarroja; en los alrededores de la célebre capilla de San Félix, efimera villa episcopal de Saetabis, hoy Játiva, y en las inmediaciones del pueblo de Alfarp, donde están ya visibles los restos de un magnifico Arco de Triunfo»⁹¹. A partir de este momento las gestiones sobre las diferentes excavaciones empezaron a realizarse por separado, y algunas como las de Riba-roja y Alfarp no volvieron a mencionarse. En abril el secretario «leyó los expedientes formados hasta el día sobre las excavaciones en los alrededores de la iglesia de San Felix de Játiva»⁹². En mayo el secretario informó a la CPM de la visita a Xàtiva «con el objeto de estudiar la posibilidad de verificar algunas excavaciones en los alrededores de la iglesia de San Felix», notificando que se asoció a ella J. Amador de los Ríos, miembro de la RAH y RABASF que accidentalmente se encontraba allí⁹³. La CMP elevó la solicitud a la RABASF y ésta la trasladó a la RAH, a donde llegó en marzo de 1861 la solicitud de 4.000 reales para excavar, a la que siguió en diciembre el expediente sobre las excavaciones en ésta y el castillo de Montesa. Para este último, en 1861 la CPM solicitó 2.000 reales al Ministerio de Fomento a través de la RABASF con el fin de «impedir las anteriores destrucciones», cantidad que le fue concedida por el gobernador, disponiendo el traslado de Boix a esta localidad para que «dictara las medidas que le sugiriera su celo en este importante asunto». Boix efectuó una visita y redactó un informe con la descripción de las ruinas donde explicaba que había encargado una puerta para impedir el acceso al mismo⁹⁴.

Como sucedió en el caso del teatro de Sagunto, la DGIP reclamó a la RAH en numerosas ocasiones y durante años el informe sobre estas excavaciones, que finalmente se remitió en abril de 1868, autorizándose ambas excavaciones e instando al gobierno a conceder la cantidad de 600 escudos para su financiación⁹⁵. Cuando esta autorización se comunicó a la CPM en mayo, ésta consideró que no disponía del tiempo suficiente para su realización, por lo que acordó solicitar que la subvención se trasladase al año siguiente y comunicar a la

⁸⁹ RABASC, *Libro de Actas*, 4 de noviembre y 1 de diciembre de 1859. Se decidió que «ántes de pasar oficios al Cura y al Alcalde del referido pueblo con el objeto de conseguir los monumentos que se desean, y ántes de proceder á algunas excavaciones que deben hacerse en el Palacio de los Templarios ó de Montesa se entiendan con Don Bernabé Garcia Comandante de este Presidio para combinar con él los medios de realizar la adquisicion y la excavacion». Se trataba posiblemente de utilizar a presidiarios como mano de obra. Las piezas que se deseaba recuperar eran «un bajo relieve de mármol blanco que representa á Cristo levantado del sepulcro por un ángel y un sepulcro de los antiguos Grandes Maestros de Montesa que existen en la iglesia de este pueblo».

⁹⁰ RABASC, *Libro de Actas*, 17 de diciembre de 1859.

⁹¹ RABASF, carpeta 2-53-3. RABASC, *Copiador de documentos*, n.º 40, 4 de enero de 1860.

⁹² RABASC, *Libro de Actas*, 29 de abril de 1860.

⁹³ RABASC, *Libro de Actas*, 7 de mayo de 1860.

⁹⁴ RABASC, *Libro de Actas*, 15 de abril de 1861. En el expediente figuran dos escritos de la RABASF, otro de la Sección de Fomento del 30 de abril en el que se da cuenta de la entrega de 2.000 reales a Boix para sus trabajos en el castillo de Montesa y el informe de Boix: RABASC, Leg. 141-4/388-389, 392-393.

⁹⁵ RABASC, *Libro de Actas*, 15 de abril de 1861. RAH, CAV/9/7978/15. El informe favorable a la realización de las excavaciones es CAV/9/7978/15(25).

DGIP que el castillo de Montesa había pasado a ser propiedad particular, lo que podía entorpecer la ejecución de las excavaciones. Por ello, y «porque la cantidad consignada no es gran cosa para ejecutarlas con fruto o esperanza de algún éxito en ambas partes», la CPM propuso dedicar dicha cantidad únicamente a las excavaciones de Xàtiva. En la contestación del 10 de diciembre se requieren a la CPM «noticias mas detalladas sobre la iglesia referida y sobre las probabilidades de éxito que ofrezcan tales exploraciones, éxito del cual es permitido dudar visto el silencio que guarda el padre Villanueva»⁹⁶.

Por otra parte, en el acta del 4-6-1868 la CPM dio cuenta de la recepción de una orden para que en el plazo de tres meses se remitiese a la RAH el catálogo de los despoblados de la provincia, y que determinase en cuáles de ellos creía conveniente practicar excavaciones. En la sesión del 30 de junio se decidió comunicar que los lugares que se consideraba más adecuados para ello eran «Sagunto, Liria y la extremidad del valle de Llombay»⁹⁷. El vacío documental que se abre hasta enero del año 1871 no permite determinar si realmente llegó a realizarse alguna de estas excavaciones, aunque ello parece bastante improbable. Así pues, el interés por realizar excavaciones se mantiene en los años en que Boix ejerció como secretario de la CPM y parece decaer a partir de su renuncia.

Entre los años 1860 y 1862 se llevan a cabo otras dos actuaciones arqueológicas. En el acta del 31-3-1860 Boix dio noticia del hallazgo casual de un subterráneo en el castillo de Sagunto, y la CPM acordó financiar los trabajos para la continuación de las excavaciones, que posiblemente debieron realizarse⁹⁸. En la calle Avellanas de Valencia, junto a la antigua iglesia parroquial de Santo Tomás se encontraba el sepulcro de P. Desprats, del que a finales de 1860 se trasladaron al museo la lápida y un bajo-relieve. Pues bien, bajo la dirección del arquitecto municipal C. Spain a finales de 1861 un grupo de 6 operarios realizó «una exploración» en dicho lugar por disposición de la CPM «para averiguar si existía allí el cuerpo del General de Caballería Almugárabe que vino con el Rey D. Jayme, cuando la Conquista», a cuyo sepulcro pertenecían las dos piezas anteriormente referidas⁹⁹.

Consideraciones finales

Con el inicio del proceso desamortizador, al mismo tiempo que se producía un expolio sistemático del PHA de manos de coleccionistas y marchantes y se demolían iglesias, conventos, palacios y murallas, se fueron introduciendo lentamente los instrumentos necesarios para la

⁹⁶ RABASF, carpeta 2–53–3. El 19 del mismo contestó el vicepresidente de la CPM a la RABASF, donde se recuerda que en 1860 «había instruido ya los oportunos expedientes». RABASC, Leg. 141/14/3, *Libro de Actas*, 9 de junio de 1868. Boix se disculpó por no poder asistir a esta reunión.

⁹⁷ RABASC, *Libro de Actas*, 4 y 30 de junio de 1868. En la primera se acuerda «que siendo el negocio de los que necesitan reflexion y estudio podría dejarse para otra ú otras de las sesiones inmediatas (...)». RAH, CAV/9/7978/19, con la documentación de julio del mismo año. Sobre esta cuestión: Tortosa y Mora, 1996: 204.

⁹⁸ RABASC, *Libro de Actas*, 31 de marzo de 1860: «(...) el Señor Coronel Gobernador del Castillo de Sagunto en una visita verificada al efecto le habia hecho saber que trabajando unos peones en una de las plazas del referido Castillo, se habia descubierto casualmente un subterráneo, medio obstruido por escombros y cuya prolongacion no podia determinar». Se acordó financiar el trabajo de 8 peones durante una semana a 2 reales diarios, y comprarles unos pantalones adecuados para dicha tarea.

⁹⁹ Boix, 1867: 18-19, n.º 16-17. En el catálogo Boix explica que «según noticias, los restos de Desprats fueron exhumados en el siglo último y conducidos a Lorena, de donde procedía aquel guerrero». RABASC, Leg. 141-5/411-1A-B. Los trabajos tuvieron lugar entre el 23-12-1861 y el 5-1-1862, con unos gastos de 76,75 reales.

protección del PA. Así, además de instituciones consolidadas como la RAH y la RABASF en Madrid y la RABASC en Valencia, tuvieron un papel destacado las CPM y los nuevos museos provinciales, aunque la falta de medios, la dispersión de las competencias, la ausencia de una legislación específica y la centralización administrativa limitaron mucho su operatividad. En el campo de las excavaciones, estos factores limitaron en demasía su realización. El nuevo Museo de Antigüedades constituido en 1864, ejerció con modestia su función de depósito de antigüedades, entendidas de una manera amplia que comprendía los restos medievales y renacentistas¹⁰⁰. Al mismo tiempo, las noticias sobre hallazgos fortuitos –que acababan las más de la veces en manos privadas– nos permiten ver el limitado papel de la CPM en el control efectivo del PA. Las obras efectivas de protección, entre las que destaca el cierre del teatro de Sagunto, fueron igualmente escasas.

Fue con la entrada de Boix en la CPM, en los años en que ejerció como secretario de la misma, cuando se tomaron la mayor parte de las iniciativas para la protección del PHA, como la constitución del mencionado Museo de Antigüedades –que acabaría siendo absorbido por el Museo de Bellas Artes– y el cierre del teatro de Sagunto, así como el primer intento de desarrollar un plan de excavaciones que no llegó a realizarse. Así pues, sin llegar a ser un estudioso de las antigüedades, la figura de Boix destaca por sus intentos de poner en marcha las mismas iniciativas que por aquel entonces se desarrollaban en otras ciudades, como un precursor de las políticas de protección y puesta en valor del patrimonio. Su actitud voluntarista y su activismo en favor del PHA llenan las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX de actuaciones que en buena parte se conocen sólo a través de la documentación conservada en las instituciones con las que trabajó, y que apenas quedan reflejadas en las numerosas obras que publicó y en los estudios que se han realizado sobre su obra como historiador.

Bibliografía

- ALDANA FERNÁNDEZ, S. (1998): *Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Historia de una Institución*, Valencia.
- ALDEA, Á., y DELICADO, F. J. (2007): *El archivo histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y sus fondos documentales*, Valencia.
- ALEIXANDRE TENA, F. (1978): *Catálogo documental del Archivo de la Real Academia de Amigos del País de Valencia: 1776-1876*, Valencia.
- ALEJOS MORÁN, A. (1991): «Presencia de Roma en el Museo de Bellas Artes de Valencia», *Archivo de Arte Valenciano*, LXXII: 9-19.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía prerromana. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ALMAGRO, M., y MAIER, J. (eds.) (2003): *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Madrid.
- ANDRÉS Y SINISTERRA, D. (1865): *Recuerdos de Sagunto y descripción de su antiquísimo teatro*, Valencia.

¹⁰⁰Sobre el concepto de antigüedad puede verse: Tortosa y Mora, 1996: 213-214.

- ARASA i GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC*, Serie de Trabajos Varios. Servicio de Investigación Prehistórica, 100. Valencia.
- BOIX, V. (1845-47): *Historia de la ciudad y Reyno de Valencia*, Valencia.
- (1849): *Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia*, Valencia.
 - (1857): *Xàtiva. Memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, Xàtiva.
 - (1865): *Memorias de Sagunto*, Valencia.
 - (1867): *Catálogo de los objetos que se conservan en el Museo de Antigüedades de Valencia*, Valencia.
- CHABRET FRAGA, A. (1888): *Sagunto. Su historia y monumentos*, Barcelona.
- CHOFRE NAVARRETE, M.^a L. (2002): *Las ciudades de «Sicana» y «Sucro»: su localización a partir de las fuentes*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- DÉCHENT, F. (1880): *Vida de Don Vicente Boix*, en Llorente T. *et alii*, *Obras literarias selectas de D. Vicente Boix*, Valencia.
- DELGADO, A. (1879): «Antigüedades de Murviedro», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, I: 426-440.
- DELICADO MARTÍNEZ, F. J. (1996): «Valencia y la creación de un Museo de Antigüedades en 1864», *Saitabi*, 46: 389-405.
- (2006): «La desamortización eclesiástica de Mendizábal y las comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticas de Valencia, Castellón y Alicante», *Archivo de Arte Valenciano*, 87: 81-90.
- DÍAZ-ANDREU, M., MORA, G., y CORTADELLA, J. (coords.) (2009): *Diccionario Histórico de la Arqueología Española*, Madrid.
- ESTELA GIMÉNEZ, M.^a I. (1998): «Estructura y funcionamiento de la Comisión Provincial de Monumentos de Valencia durante los años 1858 a 1878», *Academia. Boletín de la RABASF*, 87/2: 391-419.
- FURIÓ, A., GARCÍA MANSILLA, J. V., y MARTÍ, J. (coords.) (1999): *Historia de Valencia*, Valencia.
- GARÍN ORTIZ DE TARANCÓN, F. M.^a (1964): «Recuperación y coleccionismo artístico, durante el dominio francés y la desamortización en Valencia», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 49: 5-12.
- GOBERNA VALENCIA, M. V. (1981): «La Sociedad Arqueológica Valenciana», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI: 575-608.
- (1985): «Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: Aportaciones a la historia de la investigación», *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, pp. 9-30.
- HERMOSILLA, J. (dir.) (2009): *La ciudad de Valencia. Historia, Geografía y Arte de la ciudad de Valencia*, I, Valencia.
- LARA ORTEGA, S. (1991): *El teatro romano de Sagunto: génesis y construcción*, Valencia.
- LLOMBART, C. (1879): *Los fills de la morta viva. Apunts bio-bibliogràfics pera la historia del renaixement lliterari llemosí en Valencia*, Valencia.
- MAIER, J. (2008): *Noticias de antigüedades de las actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1831-1874)*, Madrid.
- MARQUÉS DE CRUILLES (1876): *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*, Valencia.
- MARTÍ OLIVER, B. (1995): «Museus arqueològics valencians: passat i present», *Actes de les Jornades d'Arqueologia*, València: 293-301.
- MONLLEÓ, R. (1996a): *La Gloriosa en Valencia (1864-1869)*, Valencia.
- (1996b): *Los diputados valencianos en la I República*, Castellón.

- MORA, G., TORTOSA, T., y GÓMEZ, M.^a A. (2001): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Valencia. Murcia. Catálogo e índices*, Madrid.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, E. (2001): *Comisiones Provinciales y Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos (Parte Iº)*, Madrid.
- ORTEGA DE LA TORRE, E. (1987): *Vicent Boix*, Valencia.
- PANIAGUA, J., y PIQUERAS, J. A. (2003): *Diccionario biográfico de políticos valencianos: 1810-2003*, Valencia.
- PAPÍ RODES, C. (2002): «La Sociedad Arqueológica Valenciana: Reglamentos, socios y actividades», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 20: 265-291.
- (2004): «La Sociedad Arqueológica Valenciana: el inicio de las instituciones de estudios arqueológicos en Valencia», *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Madrid, pp. 379-387.
- PASAMAR, G., y PEIRÓ, I. (2002): *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid.
- PONS, A., y SERNA, A. (2006): *Diario de un burgués*, Valencia.
- QUEROL ROSO, L. (1952): *Vicente Boix. El historiador romántico de Valencia*, Valencia.
- REMESAL, J., AGUILERA, A., y PONS, Ll. (2000): *Comisión de Antigüedades de la RAH. Cataluña. Catálogos e índices*, Madrid.
- RIPOLLÉS, P. P., y RIBERA, A. (2005): «El tesoro de Cheste», en Ribera, A.; Ripollès, P. P. (eds.): *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 19-33.
- TORMO, E. (1932): *Valencia: los museos*, Madrid.
- TORNEL i PLANELL, J. (2002): *Catàleg del fons documental de la Comissió de Monuments Històrics i Artístics de la Província de Barcelona (1844-1983)*, Barcelona.
- TORTOSA, T. y MORA, G. (1996): «La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades», *Archivo Español de Arqueología*, 69: 191-217.
- TRAMOYERES, L. (1915): *Guía del Museo de Bellas Artes de Valencia*, Valencia.
- VV.AA. (1993): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE